

Tras el fin de la emergencia, la Secretaría de Salud refuerza atención médica con caravana móvil en río Sonora

05 NOV Salud

- En marcha, Unidad de Comando para la Seguridad en Salud (UNICOSS) que ofrece consultas médicas gratuitas y fármacos a la población de la zona afectada por el derrame.
- La caravana se integra por un tráiler de la salud con 25 personas especializadas en dermatología, psicología, consulta clínica, epidemiología y combate de vectores, quienes darán servicio a los habitantes de los siete municipios afectados que así lo requieran.
- Paralelamente avanza el proyecto para construir la primera Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental del país que operará en la zona por 15 años a partir del 2015.
- Además de brindar atención médica a todos, se han dado indemnizaciones económicas por más de 800,000 pesos a 37 personas afectadas y se buscan más casos: Mikel Arriola.
- Después de más de 2,000 muestras y análisis de 16 metales, la COFEPRIS y la CONAGUA reafirman que la calidad del agua de los 31 pozos aledaños al Río Sonora y de la presa El Molinito, se encuentra dentro de las NOM 127 y NOM 147, por lo que no representa riesgo a la salud.

Tras el fin de la etapa de emergencia declarada ayer por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, y como parte de la segunda fase del Plan de Salud del Gobierno de la República para atender a los afectados por el derrame de sulfato de la mina Buenavista del Cobre, la Secretaría de Salud a través de la COFEPRIS anunció el inicio de una caravana móvil de salud para reforzar la atención médica en el Río Sonora.

El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola, informó que la caravana móvil de la salud, integrada por la denominada Unidad de Comando para la Seguridad en Salud (UNICOSS) y brigadas con 25 personas especialistas en dermatología, psicología, consulta clínica y combate de vectores, inició recorrido en el municipio de Arizpe y proseguirá por Baviácora, Banámichi, Aconchi, Huépac, San Felipe de Jesús y Ures.

En gira de trabajo por el estado, encabezada por el Coordinador de la Comisión Presidencial para Atender a la Población del Río Sonora y Secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, el titular de COFEPRIS indicó que el objetivo de la caravana es reforzar la atención médica a la población afectada y buscar más personas que pudieran resultar con daños en su salud.

Explicó que hasta el momento se han detectado y atendido 37 personas, quienes han recibido indemnizaciones económicas por más de 800,000 pesos en total del Fideicomiso Río Sonora.

Arriola expuso que la caravana de la salud es un esfuerzo conjunto del CENAPRECE, (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades) la Dirección General de Epidemiología (DGE) y la COFEPRIS, quienes aportaron recursos materiales, humanos y fármacos para dar servicio médico a las personas que lo necesiten.

Como se recordará, a partir del pasado 23 de Octubre, se dio inicio a la Fase II del Operativo para la Seguridad en Salud por el Derrame de Lixiviados de Cobre en los ríos Sonora y Bacanuchi, la cual consta de varias acciones:

- La Instalación y movilidad de la Unidad de Comando para la Seguridad en Salud (UNICOSS) en las comunidades y municipios afectados.
- La implementación de un programa de vigilancia epidemiológica especializada en salud ambiental para la identificación de nuevos casos y canalización para atención médica especializada.
- La instrumentación de un cuestionario con el que los ciudadanos aporten información relacionada con posibles afectaciones a la salud.
- Otorgar en la UNICOSS consulta médica especializada en dermatología a las personas que manifiesten tener alguna afectación a su salud y canalizar, en su caso, a unidades de atención médica.
- La participación del Programa de Vectores para: (i) identificar riesgos por dengue en las poblaciones afectadas y, de ser necesario, (ii) nebulizar las comunidades aledañas a los ríos Bacanuchi y Sonora.
- Acciones de seguimiento en el muestreo de pozos.
- Toma de muestras en humanos.

Por lo que corresponde a la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental de Sonora (UVEAS), que será la primera en su tipo en el país, el titular de COFEPRIS

informó que se avanza con el proyecto ejecutivo y se pondrá en funcionamiento en 2015 y operará hasta 2029; es decir, durante 15 años, con dos objetivos fundamentales:

1.-Vigilancia Epidemiológica: Identificar los daños agudos, subagudos y crónicos a la salud de la población. Y atenderlos de manera permanente

2.-Vigilancia ambiental: identificar, evaluar y, en el ámbito de su competencia, atender los problemas ambientales derivados del derrame, en el corto, mediano y largo plazos.

La UVEAS, una clínica moderna de primer nivel, prestará servicios con personal especializado y equipo técnico de la más avanzada tecnología.

AGUA DE POZOS y PRESA EL MOLINITO, DENTRO DE LA NORMA Y SIN RIESGO A LA SALUD

Por otra parte, y a pregunta expresa de los medios, el Comisionado Arriola ratificó que el agua de los 31 pozos cerrados de manera preventiva, tras el derrame del 6 de agosto, se encuentra dentro de la NOM 127 que regula la potabilidad del líquido, por lo que es apta para uso y consumo humano y así fue notificado a los presidentes municipales.

Tanto la CONAGUA como la COFEPRIS tomamos más de 2 mil muestras y analizamos 16 metales del agua de los pozos y todas resultaron dentro de la norma sanitaria, por lo que la población puede usarla o consumirla sin riesgo a su salud, enfatizó.

A su vez, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) informó que desde la contingencia ambiental por la contaminación del Río Sonora, el pasado 06 de agosto, ha realizado por medio de laboratorios externos certificados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), más de 2 mil muestras, de las cuales 160 se han aplicado en las aguas de la presa El Molinito, donde se indica que la presencia de metales están dentro de la norma permitida, informó Óscar Pimentel González, coordinador de Atención a Emergencias de la dependencia.

Los metales analizados en cuatro puntos del vaso de la presa son aluminio, fierro, plomo, arsénico, cobre, manganeso, zinc, cadmio, cromo, antimonio, mercurio, bario y níquel, ninguno de ellos rebasan los límites de los valores guía establecidos en los Criterios Ecológicos de la Calidad del Agua (CECA).

Cabe señalar que los gastos del plan de salud pública en el Río Sonora serán financiados por el Fideicomiso Río Sonora que preside el subsecretario de SEMARNAT, Rodolfo Lacy Tamayo.